

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16025** *RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Diego Segura Jimeno, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28, 2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Diego Segura Jimeno, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 19 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

- 16026** *RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilada, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a doña María Carmen García de la Victoria Valdés, funcionaria del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28, 2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilada forzosa, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a doña María Carmen García de la Victoria Valdés, funcionaria del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

- 16027** *RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don José María de la Osa y López Bonilla, funcionario del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28, 2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo

que por su clasificación le corresponda, a don José María de la Osa y López Bonilla, funcionario del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

- 16028** *RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilada, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a doña Tomasa Navarro Moreno, funcionaria del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28, 2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilada forzosa, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a doña Tomasa Navarro Moreno, funcionaria del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 16029** *RESOLUCION de 29 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina al Teniente Coronel del citado Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Angel del Barrio Areñas, en vacante de Reserva Activa.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986 por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar con carácter voluntario, en vacante de Reserva Activa, a la Plana Mayor de la II Zona (Sevilla). Delegación de Acción Social, como Jefe de la misma, al Teniente Coronel de la Guardia Civil, del Grupo de «Mando de Armas», don Angel del Barrio Areñas, de la Jefatura de Enseñanza (Madrid).

El mencionado destino cubre vacante de la Clase C, tipo 1.º, anunciada por Resolución 10302, de 31 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 102), y se confiere por un plazo máximo de tres años, a partir del 1 de julio de 1987.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Madrid, 29 de mayo de 1987.—El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.